



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

### VISTOS:

El Informe N° D000384-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; el Informe Legal N° D000301-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones ROF del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014- MINAGRI, establece que la entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000156-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE de fecha 10 de junio de 2024, se designó temporalmente a la señora Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000181-2024-MIDAGRI-SERFOR-DE de fecha 25 de julio de 2024, se designó a la señora Carmen Beatriz Ríos Vásquez en el cargo de Asesora de la Dirección Ejecutiva del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, con Informe N° D000384-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración opina favorablemente sobre el desplazamiento por designación temporal de la señora Carmen Beatriz Ríos Vásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular; en ese sentido, señala que corresponde a la Dirección Ejecutiva dar por concluida la designación temporal efectuada a la señora Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Informe Legal N° D000301-2024-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, indica que en atención a lo informado y opinado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, resulta legalmente viable que la Directora Ejecutiva (e) en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva institucional, emita el acto resolutorio que de por concluida la designación temporal de la señora



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración; y a su vez designe temporalmente a la señora Carmen Beatriz Ríos Vásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, el literal m) del artículo 10 del ROF del SERFOR, establece que es función de la Directora Ejecutiva (e) expedir resoluciones, referidas a la gestión en los asuntos de su competencia, dando cuenta al Consejo Directivo;

Con el visado del Gerente General, de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos, y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba su Reglamento, y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, y modificatoria;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación temporal de la señora Gissela Maguiña San Yen Man, Directora de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

**Artículo 2.-** Designar temporalmente a la señora Carmen Beatriz Ríos Vásquez, Asesora de la Dirección Ejecutiva, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Responsable de Gestión Administrativa de Proyecto de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

**Artículo 3.-** Disponer la notificación de la presente Resolución a las señoras Gissela Maguiña San Yen Man y Carmen Beatriz Ríos Vásquez, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre ([www.gob.pe/serfor](http://www.gob.pe/serfor)).

**Regístrese y comuníquese.**

*Documento firmado digitalmente*

**NELLY PAREDES DEL CASTILLO**

Directora Ejecutiva (e)

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE  
SERFOR